



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2328525, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de marzo de 2024

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	LUZ MARGERY SIERRA TAPIAS
Demandada:	SWISS ANDINA TURISMO S.A.
Radicado:	05001310500220190005200
Asunto:	Acta audiencia

Etapas realizadas en la audiencia:

Conciliación: Las partes llegaron a un acuerdo que el despacho aprueba, en tanto no se vulneran derechos ciertos, indiscutibles e irrenunciables y que consiste en lo siguiente.

PRIMERO: SWISS ANDINA TURISMO S.A.S, en proceso de reorganización abreviada, cancelará a la señora LUZ MARGERY SIERRA TAPIAS, identificada con CC 43552669, una suma total de \$20.000.000 en la cuenta de ahorros Bancolombia # 100-222969-63, pagaderos así: 8 cuotas iguales de \$2.500.000, a más tardar el 20 de cada mes, empezando el 20 de abril de 2024 y terminando el 20 de noviembre de 2024. En caso de incumplirse cualquiera de las cuotas en los plazos acordados, se hará exigible el total de la deuda que haga falta por cancelar.

SEGUNDO: La presente conciliación hace tránsito a cosa juzgada, lo que implica que la demandante no podrá acudir nunca ante la jurisdicción, para realizar pretensiones similares a las aquí planteadas.

TERCERO: El acta de la presente audiencia presta mérito ejecutivo.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **22716d9a123b1647378ad3b0cd4ee26c313f3750cc2ecf154bd1f4f9a34dc14c**

Documento generado en 13/03/2024 03:32:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>